

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28768 OURENSE

Don Manuel Rodríguez Zarraquiños, Secretario del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso Voluntario Ordinario 617/2010.

Concurtido: Hirma, S.L.

Con CIF: B 32005738.

Fecha de declaración de concurso: 28-07-2010

Administrador concursal: Don Arturo González Estevez, Letrado, don Juan Antonio Vallejo Herranz, Economista y Caixanova, acreedor.

Facultades del Concurtido: Se conservan.

Forma de personación: Mediante Abogado y Procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

El cómputo de dicho plazo se iniciará a partir del 1 de septiembre si este edicto se hubiere publicado durante el mes de agosto en este boletín.

Ourense, 28 de julio de 2010.- El/La Secretario.

ID: A100061526-1